MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 18 de septiembre de 2017

Nota DGOC Nº 2026 /2017

Señores
MECOMPA S.A.
AV. MCAL. LOPEZ 2955 C/ GOMEZ DE CASTRO
Tel: 021 600 624
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 71/2017 "SERVICIO TERCERIZADO DE RESONANCIA MAGNÉTICA PARA EL INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER" PLURIANUAL - ID N° 331.990** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 864/2017 de fecha 18 de septiembre de 2017, se ADJUDICA el llamado las siguientes empresas:

- **MECOMPA S.A.**

Al respecto le señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días** hábiles siguientes a la recepción de esta notificación.-

Requisitos que deberán presentar para la firma del contrato – Personas físicas y/o jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
DIRECCIÓN GENERAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 864/2017

Arnaldo Ortega
19-09-17

MECOMPA S.A.
Mcal. López 2955 - Tel 600 62
Asunción Paraguay

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 18 de septiembre de 2017

Nota DGOC Nº 2027 /2017

Señores
IRM S.A.
MARISCAL LOPEZ 327 C/ CURUPAYTY
Tel: 021 225 145
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 71/2017 "SERVICIO TERCERIZADO DE RESONANCIA MAGNÉTICA PARA EL INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER" PLURIANUAL - ID N° 331.990** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 864/2017 de fecha 18 de septiembre de 2017, se ADJUDICA el llamado las siguientes empresas:

- **MECOMPA S.A.**

Sin otro particular los saludo atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
DIRECCIÓN GENERAL

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P.y.B.S.

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 864/2017

I.R.M. S.A.
Iribas Resonancia Magnética
Mcal. López 327 c/ Curupayty
Tel.: 225 - 145 / (0981) 711 002
Asunción - Paraguay
GRACIELA MORINIGO

AS - 19/9/2017
HORA: 09:15 AM.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 18 de septiembre de 2017

Nota DGOC Nº 2028 /2017

Señores
IMAGIX S.A.
CURUPAYTY 651 E/ AZARA Y HERRERA
Tel: 021 220 226
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 71/2017 "SERVICIO TERCERIZADO DE RESONANCIA MAGNÉTICA PARA EL INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER" PLURIANUAL - ID N° 331.990** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 864/2017 de fecha 18 de septiembre de 2017, se ADJUDICA el llamado las siguientes empresas:

- **MECOMPA S.A.**

Sin otro particular los saludo atentamente.

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 864/2017

Teresa Armoa
Responsable Comercial
IMAGIX S.A.

Recib: 19/09/17.
10:15 hs.